

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 834

Impreso el día 25 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2023

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Medallas** de bronce y plata obtenidas por la Delegación Argentina de Natación en el Mundial de Para-Natación llevado a cabo entre los días 31 de julio y 6 de agosto de 2023, en Inglaterra. Expresión de beneplácito. **Bachey, Martínez Villada, Quiroz, Hernández, Caselles, Torello, Tortoriello y Morales Gorleri.** (3.191-D.-2023.)

## Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bachey y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa beneplácito por las 6 (seis) medallas de bronce y plata obtenidas por la delegación argentina de natación en el Mundial de Para-Natación que se realizó en el Centro Acuático de Manchester, Inglaterra, del 31 de julio al 6 de agosto de 2023; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

*Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – Oscar Agost Carreño. – Marcela Antola. – Marcela Campagnoli. – Gabriela Lena. – Magalí Mastaler. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Natalia S. Sarapura. – Jorge G. Verón.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las 6 (seis) medallas de bronce y plata obtenidas por la delegación argentina de natación en el Mundial de Para-Natación que se realizó en el Centro Acuático de Manchester, Inglaterra del 31 de julio al 6 de agosto de 2023.

*Karina E. Bachey. – Graciela M. Caselles. – Estela Hernández. – Leonor M. Martínez Villada. – Victoria Morales Gorleri. – Marilú Quiroz. – Pablo Torello. – Anibal Tortoriello.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bachey y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa beneplácito por las 6 (seis) medallas de bronce y plata obtenidas por la delegación argentina de natación en el Mundial de Para-Natación que se realizó en el Centro Acuático de Manchester, Inglaterra del 31 de julio al 6 de agosto de 2023; aconseja la aprobación del dictamen que antecede sin modificaciones.

*Héctor W. Baldassi.*

\* Art. 108 del Reglamento.